

NUE 115-A-2018 (JG)

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, en la Ciudad de San Salvador, a las diez horas del día diecinueve de julio de dos mil dieciocho. Siendo este el lugar y día habilitados para la realización de la **AUDIENCIA DE AVENIMIENTO**, en la tramitación del recurso de apelación arriba identificado, iniciado por **Jaime Alberto López** y **Sonia Beatriz Hernández Chacón** por su inconformidad con lo resuelto por el Oficial de Información del **Ministerio de Educación (MINED)**, correspondiente al caso. Presente el Comisionado Instructor del caso **JULIO CÉSAR GRANDE RIVERA**, en este acto comparece la apelante **SONIA BEATRIZ HERNÁNDEZ CHACÓN** quien se identifica con su Documento Único de Identidad número cero tres seis cero nueve tres uno cinco guion cuatro, y por parte del **MINED** comparece su apoderada con facultades especiales **MÓNICA VIRGINIA TORRES HERNÁNDEZ**, quien se identifica con su Tarjeta de Abogado número once mil ciento veintisiete, calidad acreditada mediante copia certificada de poder especial otorgado a su favor, a las ocho horas del cinco de junio de dos mil catorce, ante los oficios notariales de Luis Mario Martínez Recinos, en el cual se le faculta para la comparecencia en las presentes actuaciones. Verificada que ha sido la asistencia de las partes, se procede a realizar la audiencia de avenimiento: ambas partes expresaron sus argumentos y posturas. La representante del ente obligado expresa su disponibilidad de gestionar la búsqueda de la información solicitada a fin de ubicarla y poder proporcionarla a los apelantes, y para ello solicita un plazo de 15 días hábiles. Por su parte, la apelante **Hernández Chacón** manifiesta estar de acuerdo con la propuesta. En consecuencia, se suspende la presente audiencia de avenimiento por el compromiso adquirido por parte del ente obligado, y volverá a instalarse a las diez horas del día 15 de agosto del presente año, quedando citadas ambas partes mediante el presente acto. No habiendo nada más que hacer constar se da por cerrada la presente acta y para constancia firmamos.